



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

0021240

153576

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.09.

Distrito Metropolitano de Quito, a 31 AGO 2009

Señor doctor
Pedro Pérez Rendón
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No.09.Q.IJ. 3546 de 28 AGO 2009, y en virtud de las atribuciones conferidas mediante Resolución No.SC-IAF-RRHH-Q-2009-078, de 3 de agosto de 2009, nombro a usted Liquidador de la compañía PRODUCTIVIDAD & TECNOLOGÍA SERVICES S.A. PRODUCSERTEC

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

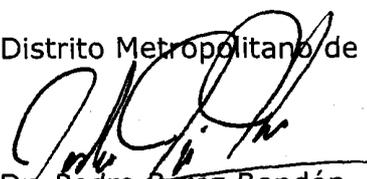
En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,


DR. OSWALDO ROJAS HUILCA
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO (E)

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito, a 26 NOV 2009


Dr. Pedro Pérez Rendón
LIQUIDADOR

SMP/
Ref. 194
Exp.153376

1707015905-2

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Es fiel copia de los documentos
que reposan en los Archivos de
la Superintendencia de Compañías

Quito, a

30 NOV. 2009

SECRETARIO GENERAL

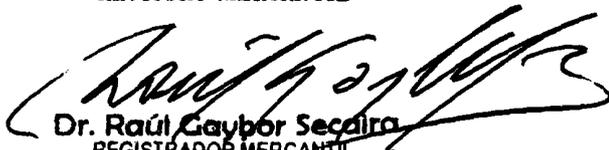
Con esta fecha queda inscrito el presente

documento bajo el No. **13711** del Registro

de Nombramientos Tomo No. **140**

Quito, a **1 DIC. 2009**

REGISTRO MERCANTIL



Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

